



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL MÓDULO TFD**

MD75010205RG

Rev. 0

PAGINA 1 DE 12



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



AENOR
ER
Empresa Registrada
UNE-EN ISO 9001



CERTIFIED
IONet
QUALITY SYSTEM

PROGRAMACIÓN

MÓDULO

TRATAMIENTO FOTOGRAFICO DIGITAL

CURSO: 2017/2018

CICLO FORMATIVO

**CICLO SUPERIOR DE ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y
TRATAMIENTO DE IMAGEN**

MÓDULO

TRATAMIENTO FOTOGRÁFICO DIGITAL

TEMPORALIZACIÓN

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

160 horas

5 horas

**PROFESORADO
QUE LA IMPARTE**

María del Mar Agrela Esteban
Melanie Desiree Rosa Palomo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

El módulo contribuye a alcanzar el objetivo general de realizar el tratamiento digital de imágenes fotográficas, digitalización, optimización, ajustes, retoques y fotomontajes, así como generar imágenes sintéticas, valorando técnicas de tratamiento y gestión de color de todos los dispositivos para obtener los resultados requeridos.

Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Realizar las operaciones y procesos de mantenimiento y control de escáneres, equipos informáticos, calibradores y periféricos utilizados en los procesos de digitalización y tratamiento de imágenes, relacionando su estado y operatividad con la consecución de resultados.
2. Realizar los procedimientos de mantenimiento y aseguramiento de la gestión de color en los dispositivos digitalizadores, en los monitores y en los programas de tratamiento de la imagen, valorando el manteniendo, la coherencia del color a lo largo del proceso fotográfico y su relación con la consecución de resultados óptimos y fidedignos a los colores iniciales.
3. Digitalizar imágenes, operando los equipos y sistemas de escaneado, valorando las relaciones que se establecen entre las características del original, los tratamientos intermedios que puede recibir y el destino final de la imagen digitalizada.
4. Realizar el tratamiento digital, especialmente el ajuste y optimización de las imágenes, mediante la aplicación de programas informáticos, valorando su adecuación a las necesidades del producto final y ajustándose a las instrucciones técnicas dadas.
5. Realizar montajes de imágenes digitales, aplicando las herramientas informáticas adecuadas y considerando la importancia del ajuste a la maqueta o boceto previo para conseguir fusiones suaves e imperceptibles.
6. Realizar elementos gráficos vectoriales mediante aplicaciones informáticas, valorando la necesidad de integración de los mismos en el proceso de producción y su adecuación a las necesidades del producto final requerido.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS						
Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
El equipo informático para la fotografía digital.	1.	El ordenador. Arquitectura. Sistemas operativos y plataformas. Procesadores e importancia de la RAM. Tarjetas gráficas. Tableta gráfica , monitores y almacenamiento de datos	10	x		

Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Teoría de la imagen digital.	2	Teoría de la imagen digital. Tipos de imágenes. Profundidad de color. Resolución. Cálculos de resolución. Tamaños de archivo. Tamaños de imagen.	5	x		
	3	Formatos de archivo digital. Tipos, tamaños, pérdida y compresión. Los metadatos. Salida de impresión, salida para web	5	x		

Bloque temático Nº 3	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Tratamiento de imagen digital. Características y manejo de programas de tratamiento digital: PHOTOSHOP CS6	4	Introducción a Photoshop. Área de trabajo y configuración del sistema. Barras de menú, herramientas y paletas.	5	x		
	5.	Técnicas de selección.	8	x		
	6	Procedimientos de edición y pintura	5	x		
	7	Las capas. El fotomontaje.	10	x		
	8	Las máscaras de capa y los grupos de recorte.	10	x		

	9	El color y los modos de color. Los canales. Los modos de fusión. - Modo Lab	3		x	
	10	Los trazados. Elementos gráficos vectoriales. Características de los gráficos vectoriales. El texto y las formas - Realización de un cartel	4		x	
	11	Automatización de tareas: las acciones y los lotes, panorámicas, hdr, minimundos	9		x	x
	12	La exposición de la imagen digital. El histograma. Niveles y curvas.	5		x	
	13	Herramientas de retoque en Photoshop Técnicas y herramientas de corrección de color.	8		X	
	14	El uso de los filtros para el retoque. El filtro inteligente. - Proyecto: Realización de un comic	9		X	X
	15.	Ajustes locales de la imagen y selecciones complejas. El retoque y la restauración de las fotografías antiguas.	8		X	
	16	El concepto del montaje digital de imágenes. Herramientas para el montaje. Las capas y las máscaras. Ajustes e igualación de tamaños y resoluciones. Igualación de luces y sombras. Igualación del color. - Proyecto Cartel cine - Proyectos finales	15			X

Bloque temático Nº 4	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
	17	La gestión del color: modos y espacios de trabajo. Perfiles de color, cartas de color y Espectrofotómetros Calibración por hardware y software.	8		X	

Bloque temático Nº 5	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Camera Raw	18	Intrucción a Camera Raw, su interfaz. Flujo de trabajo	5		X	X
	19	Tratamiento por zonas: - Edición de paisajes - Edición de retratos	8		X	X
	20	Revelado y Retoque de Blanco y Negro	5			X
	21	Corrección del color - paisajes y retratos	5			X

Bloque temático Nº 6	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Edición y Postproducción de Retratos.	22	Técnica: Dogde and Burn Técnica: Retoque por frecuencias	10			X

3. METODOLOGÍA.

La temporalización de este módulo, según calendario escolar 2017-18, se estructura de la siguiente manera:

- Primer trimestre: del 15 de Septiembre al 22 de Diciembre.**
- Segundo trimestre: del 8 de Enero al 23 de Marzo.**
- **Tercer trimestre: del 02 de Abril al 31 de Mayo.**

Los contenidos de éste módulo se impartirán mediante la combinación de clases teóricas y ejercicios prácticos. En las clases puramente teóricas, se utilizará el material necesario para la exposición del tema (fotografías, proyector digital, portátil, etc...).

A lo largo del curso y una vez que el alumno/a vaya adquiriendo los conocimientos teóricos necesarios, las clases tenderán a ser eminentemente prácticas.

Se efectuarán análisis y funcionamiento de los distintos equipos y aparatos que configuran el tratamiento digital fotográfico. El alumno/a deberá de manejar los equipos y materiales, realizando diferentes ejercicios prácticos que se indiquen, o propongan a lo largo del curso.

Realizará el alumno/a trabajos individuales y/o colectivos, en los que se estudie, aplique y perfeccione los conocimientos adquiridos en clase.

Se utilizarán todos los equipos de los que se disponga en el módulo para la realización de la parte práctica de cada unidad didáctica. Terminado cada trabajo se presentará ante la clase y se estudiará el resultado obtenido. Las diferentes actividades que deben realizar los alumnos se deberán presentar en el tiempo indicado por el profesor en soporte digital (el propio disco duro del ordenador). Para la realización de los ejercicios prácticos se utilizarán los equipos e instalaciones del aula Laboratorio Digital, salvo en aquellas situaciones que el profesor considere necesario realizar parte del ejercicio en los exteriores (sobre todo trabajos de investigación y tomas fotográficas). Igualmente, estas actividades se realizarán en horario escolar, salvo las que el profesor indique, sobre todo en aquellas actividades de investigación y de tomas fotográficas previas al tratamiento digital.

Se realizarán visitas a centros o entidades donde se realicen o contemplen, de manera profesional, cualquiera de las actividades que son objeto de estudio en esta programación. Tal sería el caso de visitas a estudios fotográficos, ferias de imagen, exposiciones de fotografías, etc... Así mismo, el departamento organizará, como cada año, un viaje a Madrid de 3 días donde se visitarán empresas del sector.

4.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

4.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
CONTENIDOS CONCEPTUALES (EXAMEN TEÓRICO)	40,00%
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:	60,00%
• EXÁMENES PRÁCTICOS	40,00%
• TUTORIALES	15,00%
• TRABAJOS	5,00%

4.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

4.2.a. - Para las pruebas parciales:

Los contenidos conceptuales son de evaluación continua, por lo que se recuperarán los parciales suspensos en las evaluaciones sucesivas: los contenidos desarrollados en cada parcial, serán evaluados en todos los parciales.

Los contenidos procedimentales que no se superen en su correspondiente evaluación, se repetirán en el periodo de recuperación de Junio establecido para ello.

4.2.b.- Para pruebas ordinarias o finales:

Cuando un alumno/a no ha superado el módulo, se fijará un período de clases recuperación durante el mes de Junio. La asistencia a este periodo es obligada.

Las clases se dedicarán al repaso de los objetivos y contenidos básicos del módulo y a la realización de prácticas pendientes de hacer y/o a la finalización de las inacabadas.

La evaluación en este periodo consistirá en un examen teórico con preguntas tipo test y preguntas a desarrollar, examen práctico, más la entrega de las prácticas especificadas a cada alumno/a.

Los criterios de evaluación para estas pruebas serán los mismos que se han seguido durante todo el curso:

- 40 % examen teórico,
- 60 % conceptos prácticos.

Para poder calcular la media aritmética es requisito indispensable que el alumno obtenga una calificación mínima de 5, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales.

Todos aquellos alumnos/as *que hayan perdido el derecho a la evaluación continua* tendrán derecho a una prueba de carácter específico en la convocatoria ordinaria con la inclusión de

todos los contenidos de la programación.

.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza las operaciones y procesos de mantenimiento y control de escáneres, equipos informáticos, calibradores y periféricos utilizados en los procesos de digitalización y tratamiento de imágenes, relacionando su estado y operatividad con la consecución de resultados.

- a) Se ha realizado la conexión entre los equipos informáticos y los de escaneo, de forma directa o a través de una red informática de interconexión de equipos.
- b) Se han definido unas normas de funcionamiento de los equipos informáticos, escáneres y calibradores y unos procedimientos de trabajo que sirvan para garantizar el uso correcto y la estabilidad de los resultados.

Criterios de evaluación:

- c) Se han definido los requerimientos mínimos de potencia, prestaciones y características de los equipos informáticos necesarios para conseguir unas condiciones óptimas de trabajo que permitan un procesado de las imágenes ágil, estable y fiable.
- d) Se ha realizado la calibración previa de los dispositivos y equipos de escaneo y visualización, para conseguir una fiabilidad en la respuesta de los mismos que garantice la repetitividad de los resultados obtenidos.
- e) Se han aplicado los procedimientos de mantenimiento, limpieza y puesta punto de los escáneres, equipos informáticos y periféricos, siguiendo las instrucciones del fabricante de los aparatos y con la frecuencia establecida por el mismo para asegurar la eficacia y calidad de los resultados.
- f) Se han aplicado los estándares, normas de calidad, seguridad, salud protección ambiental en la manipulación y manejo de los equipos de trabajo utilizados en el proceso de digitalización y tratamiento de imágenes.

2. Realiza los procedimientos de mantenimiento y aseguramiento de la gestión de color en los dispositivos digitalizadores, en los monitores y en los programas de tratamiento de la imagen, valorando el manteniendo, la coherencia del color a lo largo del proceso fotográfico y su relación con la consecución de resultados óptimos y fidedignos a los colores iniciales.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha calibrado el monitor, siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante aplicación específica, determinando las características de luminancia y su tolerancia en el dispositivo, ajustando el brillo y el contraste y prefijando la temperatura de color y la gama a partir de su observación en condiciones normalizadas.
- b) Se ha realizado la caracterización del monitor, siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante la aplicación informática específica y el instrumental de medición adecuado, almacenando el resultado obtenido en el sistema operativo y manteniéndolo activo para las aplicaciones informáticas que se utilicen.
- c) Se han calibrado los dispositivos digitalizadores, siguiendo las pautas establecidas en

el procedimiento técnico, mediante los procesos establecidos por el fabricante a través de patrones o cuñas propios, actuando sobre opciones del software que los controlan.

d) Se ha realizado la caracterización del dispositivo digitalizador, siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante el empleo de aplicaciones específicas y digitalizando, en condiciones predeterminadas, una carta de color o patrón estándar desarrollado.

e) Se ha configurado la gestión de color del programa informático específico de tratamiento digital de la imagen, seleccionando los parámetros más adecuados para el mantenimiento de una óptima calidad y fidelidad de color en el proceso de tratamiento de la imagen.

f) Se han realizado las pruebas de color a partir de la fotografía o escaneo de cartas de color, aplicando todo el proceso y comparando el resultado con el original para poder efectuar las correcciones necesarias.

3. Digitaliza imágenes, operando los equipos y sistemas de escaneo, valorando las relaciones que se establecen entre las características del original, los tratamientos intermedios que puede recibir y el destino final de la imagen digitalizada.

Criterios de evaluación:

a) Se ha realizado la limpieza de los originales, teniendo en cuenta las necesidades y características del soporte de las imágenes, sean estas transparentes u opacas.

b) Se han preparado los originales para su digitalización, marcando los encuadres, recortes, factores de ampliación/reducción y demás indicaciones y teniendo en cuenta las características de los mismos, las del equipo de digitalización y las características técnicas del producto requerido.

c) Se ha limpiado y preparado el dispositivo digitalizador en función de las características del mismo, configurando todos los parámetros necesarios para un correcto escaneo.

d) Se han aplicado los procedimientos de control de color de las imágenes, determinando los espacios de color, la respuesta característica del dispositivo digitalizador y el tratamiento, en función del soporte y color del original, y seleccionando los perfiles adecuados para una correcta reproducción final del color.

e) Se han configurado los parámetros de escaneo, ajustando el encuadre, tamaño, resolución, profundidad y modo de color, según las necesidades del proceso productivo, y teniendo en cuenta las características técnicas del archivo final requerido.

f) Se han comprobado las imágenes en pantalla para valorar su calidad, detectando las posibles desviaciones o defectos en el resultado obtenido y proponiendo medidas correctoras en el caso que fuese necesario.

g) Se han almacenado las imágenes en el formato de archivo adecuado para ser integradas en el flujo de trabajo, conforme a las recomendaciones técnicas y parámetros de calidad establecidos.

4. Realizar el tratamiento digital, especialmente el ajuste y optimización de las imágenes, mediante la aplicación de programas informáticos, valorando su adecuación a las necesidades del producto final y ajustándose a las instrucciones técnicas dadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado las transformaciones de exposición, niveles, curvas, contraste y otras, aplicando las técnicas y herramientas más adecuadas y conforme a los requerimientos del producto final.
- b) Se han realizado las transformaciones y correcciones de color del original, aplicando las herramientas más adecuadas en cada caso y conforme a los requerimientos del resultado final.
- c) Se han eliminado los defectos, errores, impurezas y elementos no deseados con las herramientas de retoque, mejorando la calidad y apariencia del resultado final.
- d) Se ha eliminado el grano y el ruido digital, aplicando las herramientas y técnicas más adecuadas para conseguir la calidad deseada.
- e) Se han realizado los ajustes de corrección de lente, aplicando las herramientas y técnicas más adecuadas para conseguir los resultados de apariencia y calidad deseados.
- f) Se han aplicado las máscaras de enfoque necesarias para alcanzar la suficiente nitidez de la imagen final.
- g) Se han almacenado las imágenes, utilizando los formatos de imagen más apropiados en cada caso y teniendo en cuenta si se trata de imágenes intermedias, que aún deben ser manipuladas o tratadas, o de imágenes definitivas finales.

5. Realizar montajes de imágenes digitales, aplicando las herramientas informáticas adecuadas y considerando la importancia del ajuste a la maqueta o boceto previo para conseguir fusiones suaves e imperceptibles.

Criterios de evaluación:

- a) Se han recopilado y clasificado las imágenes necesarias para el fotomontaje, teniendo en cuenta las características técnicas de las mismas y las particularidades del montaje definido en el boceto o maqueta previa.
- b) Se han seleccionado las imágenes para la realización del montaje, comprobando que mantienen entre sí unas cualidades apropiadas de armonía, naturalidad y equilibrio de color.
- c) Se han tratado de forma específica las imágenes, adaptándolas a las particularidades técnicas requeridas para el montaje (dimensiones, resolución, encuadres, formatos de archivo, modos y perfiles de color, entre otros).
- d) Se han realizado las máscaras, recortes, selecciones y trazados necesarios, aplicando criterios técnicos conforme a las necesidades de fusión.
- e) Se ha realizado la fusión de forma suave e imperceptible, eliminando los escalonamientos pronunciados igualando las luces y sombras y realizando los ajustes de color que permitan lograr una cromaticidad uniforme del montaje.
- f) Se ha almacenado el archivo del fotomontaje, utilizando el formato de imagen más adecuado a las necesidades del proceso de trabajo.

6. Realizar elementos gráficos vectoriales mediante aplicaciones informáticas, valorando la necesidad de integración de los mismos en el proceso de producción y su adecuación a las necesidades del producto final requerido.

Criterios de evaluación:

- a) Se han preparado los equipos necesarios para el dibujo vectorial, comprobando su calibración y el perfil de color activo del monitor.
- b) Se ha realizado la configuración de la gestión de color en las aplicaciones informáticas de dibujo vectorial, teniendo en cuenta las recomendaciones de los fabricantes y organizaciones de normalización y el flujo de control del color establecido en el proceso productivo.
- c) Se han establecido los valores obtenidos en la configuración de la gestión de color como preferencias de la aplicación con la que se está trabajando.
- d) Se han realizado, tratado y corregido los gráficos vectoriales, consiguiendo la optimización adecuada para su reproducción.
- e) Se han comprobado y modificado los colores definidos en los gráficos vectoriales, teniendo en cuenta el flujo de color establecido y las limitaciones del dispositivo de reproducción final.
- f) Se ha valorado la funcionalidad de los gráficos vectoriales, comprobando la existencia y exactitud de todos los elementos integrantes, así como la disponibilidad de las tipografías utilizadas.
- g) Se han almacenado los gráficos vectoriales en el formato de archivo adecuado para el flujo de producción, verificando que se cumplen las normas de calidad establecidas.

4.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos conceptuales.

Se realizarán a través de pruebas escritas y exámenes teórico-prácticos, donde el alumno demuestre los conocimientos adquiridos.

De esta forma habrá:

- Un examen parcial cada trimestre, de los contenidos conceptuales, que comprenderá:
 - Preguntas cortas
 - Test
 - Preguntas a desarrollar
 - Supuestos Prácticos

Instrumentos procedimentales.

Se le pedirán al alumno una serie de trabajos prácticos sobre diferentes conceptos del módulo con diferentes fechas de entrega a lo largo del curso académico:

- Trabajos individuales:
 - Trabajos de investigación derivados de las actividades de cada unidad conceptual
 - Tutoriales del software de photoshop
- Exámenes prácticos:
 - Exámenes prácticos del software utilizado.

Los trabajos a realizar siempre podrán ser ampliados por necesidades pedagógicas, para reforzar actividades complementarias que organice el centro o bien por propuesta del alumnado.

Cabrá la posibilidad de realizar exposiciones en clase de determinados trabajos, tanto individuales como en grupo, que serán tenidas en cuenta en la evaluación de los mismos.

Se fijarán fechas concretas para la entrega de trabajos y actividades y éstos se irán revisando antes de la fecha de entrega para hacer un seguimiento de su elaboración. Si los trabajos no son entregados en la fecha que se establece, tendrán una penalización en la nota, se puntuará con un máximo de 5 si se entrega un tutorial después de la fecha establecida, los trabajos solo se puntuarán entregados en fecha. No se repetirán

pruebas escritas, entregas de trabajo o prácticas evaluables en el caso de existir falta injustificada, obteniendo el alumno una calificación negativa en dicha tarea.

Tanto en las pruebas o exámenes escritos como en los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la expresión escrita tanto en su forma (limpieza, ortografía, presentación...) como en la coherencia a la hora de desarrollar los procesos.

4.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se puntuarán, tanto pruebas teóricas como prácticas, de 0 a 10, siendo 0 la calificación más baja y 10 la más alta. Se evaluará como aprobado si la puntuación es de 5 o superior.
- Para hacer media entre la teoría y la práctica se ha de alcanzar al menos un 5 en cada una de las partes, puesto que se han de adquirir unas capacidades profesionales mínimas en cada ámbito.
- Si un trabajo presentado en clase, es una copia completa de internet u otra fuente, tendrá una calificación inmediata de 0.
- Tanto en los exámenes escritos como en la entrega de trabajo, las faltas de ortografía se penalizarán: entre 1 y 10 faltas: 0.50 puntos menos; de 10 a 25 faltas, 1 punto menos, y más de 25 faltas 2 puntos menos.

Las faltas de asistencia injustificadas a un 20% de las horas del módulo (38 horas) supondrá la pérdida de la evaluación continua.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los siguientes recursos y materiales didácticos serán los utilizados en nuestro Módulo, sin especificar el cuándo y el cómo dependiendo del bloque y de la unidad didáctica a impartir. He aquí la estructuración:

* Recursos Materiales:

- Material impreso y fotocopiado: fotocopias de distinto tipo (esquemas, resúmenes, diagramas, textos, etc.), material bibliográfico (libros, artículos, prensa, folletos, documentos legislativos, de gestión, informes, etc.), material de estudio y recursos materiales para trabajar en grupos, etc.
- Material visible no proyectado: pizarra, carteles, ilustraciones, fotografías, etc.
- Material audiovisual: diapositivas, retro-proyector, video, audio,
- Material con soporte computarizado: ordenador, CD-ROM, impresora, escanear, Internet, etc.
- Espacios: aula 8 y estudio fotográfico.

* Recursos Humanos:

Están representados por todas las personas que directa o indirectamente intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: profesor, alumnos, profesores de ciclo y de módulo, tutores de prácticas, de talleres, expertos, etc.

* Recursos Económicos:

Hacen referencia a la asignación presupuestaria del departamento. Cubren los gastos de funcionamiento ordinarios además de permitir la adquisición del material curricular: libros, manuales, revistas, etc.

Junto a estos recursos, susceptibles de ser utilizados, la dimensión de proyectos de trabajo en grupos o individualmente, que caracteriza la metodología utilizada y propuesta en esta programación docente, posibilita e induce a que estos sean muchos y elaborados por los participantes. En numerosas ocasiones el alumnado contribuye a enriquecer los medios y recursos didácticos, aportando en sus trabajos gran cantidad de material obtenido en sus periodos presenciales en las aulas.

6. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Los factores de riesgo laboral en el desempeño del puesto de trabajo referido a este módulo son los derivados de las características físicas de la tarea (posturas, fuerza, repeticiones, velocidad/aceleración,...) y de las características ambientales (estrés por el calor, estrés por el frío, iluminación, ruido...).

Para prevenir esos riesgos se explicará al alumnado nociones básicas sobre prevención de riesgos laborales, se analizarán los riesgos más frecuentes dentro y fuera del ámbito laboral a los que se encuentran expuesto y se les dará una guía de buenas prácticas.

Por último, se les dará un breve glosario con la terminología básica y un repertorio de páginas web relacionadas con el tema.

En definitiva se pretende que los jóvenes adquieran conocimientos básicos sobre seguridad en el trabajo y sobre sus derechos y obligaciones al respecto, facilitándoles además las fuentes a las que debe recurrir para obtener ayuda.

7. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS			
Núm.	1	Título	El equipo informático para la imagen digital.
Objetivos Didácticos			<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar de las distintas partes del ordenador. - Conocer su funcionamiento en profundidad. - Identificar cada uno de sus componentes y sus periféricos - Saber componer un ordenador para el retoque fotográfico.
Contenidos			<p><u>Conceptuales</u></p> <p>1. La Placa Base. 2. Memoria RAM: 3. Discos externos de almacenamiento: 4. Disco Duro: 5. Tarjeta Gráfica: 6. Ratón y tableta gráfica: 7. Escáner y La bios y rom. 8. Monitor/es.: 9. Impresoras: 10. Puerto USB, CABLE Firewire y HDMI: 11. Calibradores de monitores</p> <p><u>Procedimentales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de funcionamiento de un ordenador - Identificar y diferenciar elementos de un ordenador - Interpretar la documentación para componer un ordenador. - Asignar los periféricos necesarios según nuestras necesidades - Realización de trabajos de campo en pareja o grupo de los distintos componentes y periféricos del ordenador. Exposición en clase. <p><u>Actitudinales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés. - Participación. - Cuidado del material. <p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación individual de un trabajo consistente en componer un ordenador según nuestras necesidades como diseñadores. - Presentación en Power Point de un trabajo sobre uno de los componentes del ordenador. Exposición oral en clase.
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> - Presentación individual de cada uno de los trabajos efectuados. - Realización de prueba escrita teórico-práctica.
Núm.	2	Título	Teoría de la imagen digital. Mapa de bits.
Objetivos Didácticos			<ul style="list-style-type: none"> - Preparar materiales para realizar el retoque fotográfico. Conocer en profundidad los elementos de la imagen digital.

Contenidos	<u>Conceptuales</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen digital. Terminología básica. Profundidad de color - Tamaños de imagen. Resolución de archivo, almacenamiento y compresión de imágenes. Interpolación. 		
	<u>Procedimentales</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los distintos términos que definen a la imagen digital. - Reconocer las características de la imagen capturadas por una cámara fotográfica. - Modificar y ajustar las características de la imagen digital según vaya a ser su finalidad o salida. - Conocer los distintos tipos de imagen didital y sus características específicas. 		
	<u>Actitudinales</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> - Interés. - Participación. - Cuidado del material. 		
	<u>Actividades</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y especificar las características de la imagen digital capturada por la cámara fotográfica con la que cada alumno/a vaya a trabajar a lo largo del curso, ya sea suya propia o la del centro educativo. - Modificar las características de distintas imágenes digitales según la finalidad de cada una de ellas. 		
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación individual de cada uno de los trabajos realizados. - Realización de prueba teórico - práctica. 		
Núm.	3	Título	Formatos de Archivo
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar materiales para realizar el retoque fotográfico. Conocer en profundidad los elementos de la imagen digital. 		

Contenidos	<u>Conceptuales</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> - Procesamiento de datos - Formatos de archivo, almacenamiento y compresión de imágenes. 		
	<u>Procedimentales</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los distintos términos que definen a la imagen digital. - Reconocer las características de la imagen capturadas por una cámara fotográfica. - Modificar y ajustar las características de la imagen digital según vaya a ser su finalidad o salida. - Conocer los distintos formatos de archivo y sus características específicas. 		
Criterios de Evaluación	<u>Actitudinales</u>		
	<ul style="list-style-type: none"> - Interés. - Participación. - Cuidado del material. 		
	<u>Actividades</u>		
Núm.	4 a 16	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y especificar las características de la imagen digital capturada por la cámara fotográfica con la que cada alumno/a vaya a trabajar a lo largo del curso, ya sea suya propia o la del centro educativo. - Modificar las características de distintas imágenes digitales según la finalidad de cada una de ellas.. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Presentación individual de cada uno de los trabajos realizados. - Realización de prueba teórico - práctica. 	
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - . Conocer en profundidad el Tratamiento de imagen digital. Características y manejo de programas de tratamiento digital: PHOTOSHOP 		

Contenidos	<p><u>Conceptuales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a Photoshop. Área de trabajo y configuración del sistema. Barras de menú, herramientas y paletas. • Procedimientos básicos con la imagen. Tamaño y resolución. Recorte, escalado, traslación y rotación. • Técnicas de selección. • Procedimientos de edición y pintura. • Las capas. El fotomontaje. • Las máscaras de capa y los grupos de recorte. • El histograma. Niveles y Curvas • El color y los modos de color. Los canales. Los modos de fusión. • Técnicas y herramientas de corrección de color: Capas de ajustes • El uso de filtros para retoque. • Objetos inteligentes • Los trazados. • El texto y la forma • Historial y asignación de memoria. • Automatización de tareas: las acciones y los lotes. • El concepto del montaje digital de imágenes. Herramientas para el montaje. Las capas y las máscaras. Ajustes e igualación de tamaños y resoluciones. Ajustes de modos y perfiles de color. • Técnicas de enmascaramiento, trabajo por zonas y eliminación de escalonamientos. • El montaje panorámico. • La ampliación del rango dinámico: objeto inteligente / HDR. • El montaje para aumentar la Profundidad de campo. <p><u>Procedimentales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicaciones teórico-prácticas en clase - Desarrollo de ejercicios prácticos - Desarrollo de tutoriales - Realización de Proyectos <p><u>Actitudinales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés. - Participación. - Cuidado del material. <p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y especificar las características de la imagen digital capturada por la cámara fotográfica con la que cada alumno/a vaya a trabajar a lo largo del curso, ya sea suya propia o la del centro educativo. - Modificar las características de distintas imágenes digitales según la finalidad de cada una de ellas.
------------	--

Criterios de Evaluación		<ul style="list-style-type: none"> - Entrega y exposición de las actividades de enseñanza-aprendizaje. - Realización de una prueba teórica sobre los contenidos conceptuales. 	
Núm.	17	Título	Gestión del color.
Objetivos Didácticos		Conocer en profundidad la Gestión del color : <ul style="list-style-type: none"> - Espacios y perfiles de color - Elección del perfil según la aplicación fotográfica 	
Contenidos		<u>Conceptuales</u> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del color. Formación del color. Modelos, espacios y perfiles de color. Cartas de color. <u>Procedimentales</u> <ul style="list-style-type: none"> - Explicaciones en clase - Realización de ejercicios prácticos <u>Actitudinales</u> <ul style="list-style-type: none"> - Interés. - Participación. - Cuidado del material. <u>Actividades</u> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de tutoriales. - Realización de ejercicios prácticos sobre la materia. 	
Criterios de Evaluación		<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de trabajos acompañados sobre la materia dada. - Realización de pruebas teórico- prácticas. 	
Núm.	18 a 21	Título	Cámara Raw
Objetivos Didácticos		<ul style="list-style-type: none"> - Conocer en profundidad las Técnicas de ajuste de la imagen digital. 	

Contenidos	<u>Conceptuales</u> Dentro del flujo de trabajo: Correcciones de lente. La corrección de la perspectiva y otras distorsiones.		
	<u>Procedimentales</u> <u>Actitudinales</u> <ul style="list-style-type: none"> - Interés. - Participación. - Cuidado del material. 		
Criterios de Evaluación	<u>Actividades</u> <ul style="list-style-type: none"> - digitales según su profundidad de color y peso <ul style="list-style-type: none"> - Entrega y exposición de las actividades de enseñanza-aprendizaje. - Realización de una prueba teórica sobre los contenidos conceptuales. 		
Núm.	22	Título	Edición y Postproducción del retrato
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer en profundidad las Técnicas de edición por frecuencias y Técnicas de Dogde and burn 		
Contenidos	<u>Conceptuales</u> <ul style="list-style-type: none"> - Flujo de trabajo según la aplicación del retrato: social, moda y beauty, en Cámara Raw y en Photoshop7334 		
	<u>Procedimentales</u> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las diferentes técnicas que se usan actualmente en el retoque de piel para Retrato de Moda, Beauty y Social. 		
Contenidos	<u>Actitudinales</u> <ul style="list-style-type: none"> - Interés. - Participación. - Cuidado del material. 		
	<u>Actividades</u> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la toma fotográfica en formato Raw de diferentes retratos en estudio - Edición de la toma, aplicando las diferentes técnicas explicadas en clase 		
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis comparativo de imágenes. - Presentación de trabajos realizados en las prácticas en función de lo expuesto en clase y requerido por el profesorado - Realización de una prueba teórica sobre los contenidos conceptuales. 		

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Realizarán prácticas con cámaras fotográficas dentro y fuera del centro escolar durante el horario lectivo acompañados de uno o dos profesores.
- Participarán en las actividades transversales que organice el IES Guadalpín.